

Jueves, 11 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Pradochano (E.L.M.)

EDICTO. Expediente de Modificación de Créditos 2/2023.

No habiéndose producido reclamaciones al acuerdo de la Junta Vecinal de Pradochano de fecha 20 de Noviembre de 2023, por el que se aprobó inicialmente expediente de modificación presupuestaria nº 2/2023 con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2022, cuyo anuncio se expuso al público en el B.O.P. num. 223 de 23 de Noviembre de 2023, el acuerdo se eleva a definitivo en virtud de lo dispuesto en los art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de mayo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 42 del R.D. 500/1.990, de 20 de Abril y se publica texto integro del mismo: Se adjunta Anexo.

Pradochano (E.L.M.), 5 de enero de 2024

María Victoria Paniagua López
ALCALDESA



Jueves, 11 de enero de 2024



Entidad Local Menor de Pradachano

Expte. 14/2023

EDICTO:

No habiéndose producido reclamaciones al acuerdo de la Junta Vecinal de Pradachano de fecha 20 de Noviembre de 2023, por el que se aprobó inicialmente expediente de modificación presupuestaria nº 2/2023 con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2022, cuyo anuncio se expuso al público en el B.O.P. num. 223 de 23 de Noviembre de 2023, el acuerdo se eleva a definitivo en virtud de lo dispuesto en los art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de mayo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 42 del R.D. 500/1.990, de 20 de Abril y se publica texto integro del mismo:

1. Suplementos y créditos extraordinarios

Capítulo	Denominación	Suplementos	Creditos Extraord	TOTAL
Primero	Gastos de Personal	7.974,10 €		7.974,10 €
Segundo	Gastos corrientes en Bienes y Servicios	16.750,00 €		16.750,00 €
Cuarto	Transferencias Corrientes	300,00 €		300,00 €
Sexto	Inversiones Reales	5.000,00 €	1.100,00 €	6.100,00 €
	TOTAL	30.024,10 €	1.100,00 €	31.124,10 €

2. Financiación

Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2022

CAPITULO	Denominación	Bajas
8	Activos Financieros	31.124,10 €
	TOTAL	31.124,10 €
TOTAL FINANCIACION		31.124,10 €

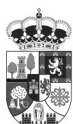
RECURSOS. Contra el acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán formular recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Entidad Local Menor de Pradachano

Plaza del Nido, 2, Pradachano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092



Cód. Verificación: 51N0ES7K6N6N5CXA3M4E0QJH5H
Verificación: <https://pradachano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Jueves, 11 de enero de 2024

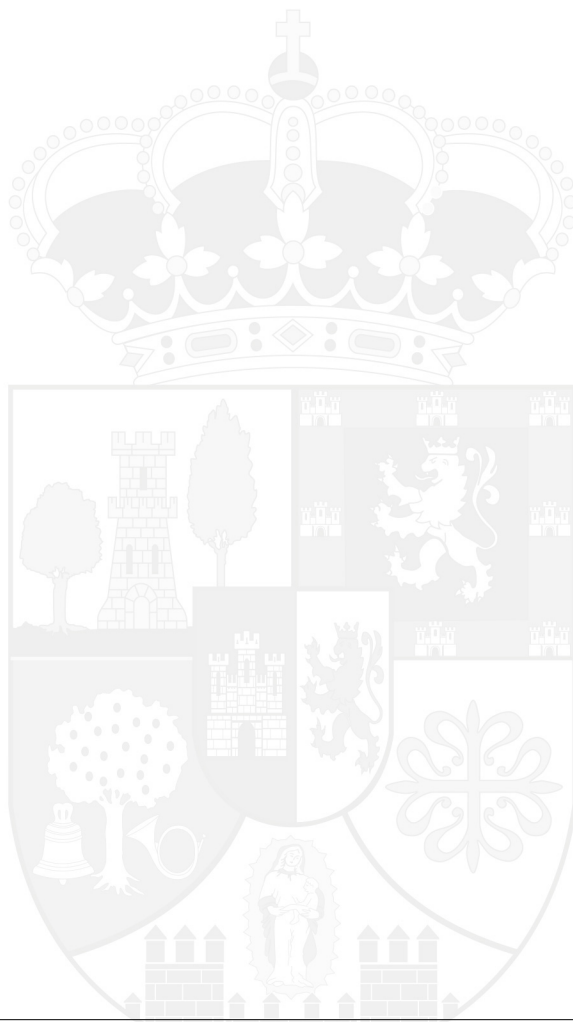


Entidad Local Menor de Pradochano

Pradochano, firmado digitalmente en fecha al margen

LA ALCALDESA

Fdo. M. Victoria Paniagua López



Entidad Local Menor de Pradochano

Plaza del Nido, 2, Pradochano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092

Cód. Verificación: 610052K6N0K5CXA3M4E0QJH5H
Verificación: <https://pradochano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPública Gestiona | Página 2 de 2

